



REPRESENTANTE A LA CÁMARA

LILI RODRÍGUEZ
CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

GLORIA LILIANA RODRIGUEZ VALENCIA

Partido Alianza Verde

Departamento de Cundinamarca

Periodo legislativo 2022- 2026

Comisión Cuarta permanente constitucional

Gloria.rodriguez@camara.gov.co

 https://www.instagram.com/lilirodriguezcu?igsh=OXYxMHF3ZThIMGZu&utm_source=qr

 <https://www.facebook.com/rodriguez.lili.614497>

 <https://x.com/lilirodriguezcu?s=11>

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



SUBSIDIO DE TRANSPORTE A LOS PRESIDENTES DE LAS JAC

El proyecto 443 de 2025 busca otorgar un subsidio de transporte a los presidentes de las JAC para costear su movilidad en la gestión comunitaria, eliminando barreras económicas a su labor *ad honorem* y fortaleciendo la participación ciudadana.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES

El proyecto de ley 480 de 2025 fortalece a los concejos municipales y distritales para ajustar las metas del plan de desarrollo y la distribución del presupuesto, siempre que dichos cambios se sustenten en la participación ciudadana y el control político.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO

Esta ley crea el Sistema Nacional de Cuidado y define su modelo de gobernanza, servicios y sistema de información. Su fin es establecer las herramientas y disposiciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento.



CONTRATO Y JORNAL AGROPECUARIO

Esta ley crea el contrato y jornal agropecuario para formalizar y dignificar el trabajo en el campo. Su fin es garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores rurales y mejorar la productividad del sector.



NIÑEZ Y ADOLENCIA LIBRE

Esta ley modifica el Código Penal colombiano para proteger a los niños, niñas y adolescentes del país. Su objetivo principal es combatir el reclutamiento y el uso de menores de edad en actos ilícitos



TRANSPARENCIA EN ORGANIZACIONES PUBLICO PRIVADAS

Esta ley modifica el régimen de las APP para mejorar la transparencia y rendición de cuentas. Así, se fortalece el control ciudadano sobre la inversión y administración de los recursos del proyecto.



PICO Y PLACA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta ley elimina las barreras para que las personas con discapacidad accedan a la exención del pico y placa. Así, se facilita el cumplimiento del beneficio de restricción vehicular ya establecido para esta población



RÉGIMEN ESPECIAL PUERTO LEGIZAMO

Esta ley crea condiciones legales especiales para el desarrollo económico y social de Leguizamo. El objetivo es garantizar una supervivencia digna a sus habitantes respetando su entorno cultural y ambiental.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



MARCO REGULATORIO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Esta ley regula el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en Colombia bajo un enfoque ético, sostenible y de derechos humanos



SENTENCIAS DE LECTURA FÁCIL Y LENGUAJE CLARO

Esta ley implementa formatos de sentencia de "Lectura Fácil" en todas las jurisdicciones y procesos del país. El objetivo es que las decisiones judiciales sean claras y comprensibles para cualquier ciudadano.



ÉTICA MÉDICA

Esta ley modifica, actualiza y adiciona varios artículos de la Ley 23 de 1981 sobre ética médica. Su objetivo es adaptar las normas que rigen el comportamiento y la práctica de los profesionales de la medicina.



ATENCIÓN A PERSONAS CON VIH/SIDA

Este proyecto de ley elimina barreras de atención y fortalece el acompañamiento médico para pacientes con VIH/SIDA. Además, mejora el seguimiento epidemiológico para optimizar la toma de decisiones en salud pública.



OBESIDAD Y SOBREPESO EN COLOMBIA

Esta ley reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y multifactoriales. Su fin es fijar lineamientos para su prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral.



PROGRAMA NACIONAL DE AJEDREZ SOCIAL EDUCATIVO Y TERAPÉUTICO

Esta ley promueve el ajedrez como herramienta pedagógica, terapia para la salud mental y práctica deportiva. Su fin es fortalecer el desarrollo cognitivo y el tejido social.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



HIDROCARBUROS EN LA AMAZONIA

Esta ley prohíbe las actividades petroleras y de hidrocarburos en la Amazonía colombiana. Su fin es proteger el ecosistema y cumplir los compromisos climáticos del país.



CANNABIS DE USO ADULTO

Este proyecto regula el uso de cannabis en adultos para garantizar sus derechos fundamentales y combatir el tráfico ilegal. Además, busca reducir la violencia y crear un mercado legal que beneficie económicamente a los municipios.



CEDULAS ADULTOS Y JÓVENES

Este proyecto establece la gratuidad del duplicado de la cédula para adultos mayores sin pensión y de la cédula digital para jóvenes de 18 a 28 años. Su fin es reducir barreras económicas y promover la inclusión digital.



DERECHO A LA MUERTE DIGNA

Esta ley regula el derecho a la muerte digna mediante la eutanasia, el rechazo o la adecuación terapéutica. Su fin es garantizar la seguridad jurídica de los pacientes y el personal involucrado.



AMPLIACIÓN DE TIEMPOS EN DEBATES CONSTITUCIONALES

Este proyecto permite que las reformas constitucionales y leyes estatutarias se tramiten durante todo el período de sesiones ordinarias del Congreso. Su fin es ampliar el tiempo de debate para mejorar la calidad legislativa de estas iniciativas.



INVERSION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INOVACION

Este proyecto modifica la Constitución para destinar más regalías a la Ciencia, Tecnología e Innovación, priorizando el sector aeroespacial. Su fin es fortalecer el desarrollo tecnológico y la soberanía del país.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REQUISITOS TÉCNICOS ALTOS CARGOS Y CONGRESISTAS

Este proyecto exige requisitos de formación y experiencia para ministros y directores, y capacitación obligatoria para congresistas. Su fin es tecnificar el gobierno y el Congreso para mejorar la gestión pública.



PARTICIPACIÓN POLITICA DE PERSONAS CON DISCAPCIDAD

Este proyecto crea una circunscripción especial en el Congreso para personas con discapacidad. Se trata de una medida afirmativa para garantizar su participación efectiva y enriquecer el debate legislativo con sus intereses.



DERECHO A LA MUERTE DIGNA

Esta ley regula el derecho a la muerte digna mediante la eutanasia, el rechazo o la adecuación terapéutica. Su fin es garantizar la seguridad jurídica de los pacientes y el personal involucrado.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



LEY DE FINANCIAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 347 de la Constitución Política, esta Ley tiene por objeto dictar una serie de normas cuya implementación conjunta permitan la financiación del Presupuesto General de la Nación, con medidas que contribuyan a reducir el gasto tributario, equilibrar las finanzas públicas con énfasis en materias ambientales y de salud pública, y establecer mejoras en el proceso de fiscalización y operatividad del Sistema Tributario

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL133 DE 2024 C- SE DICTAN DISPOSICIONES ORGANICAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL ACUMULADO CON EL PL 142 DE 2024 C



Aprobada

Modifíquese el artículo 3 eliminando los indicadores de gasto y permitiendo con la nueva medida que cada departamento o municipios administre sus gastos según sus condiciones

AUDIENCIA PÚBLICA PL 554 de 202- SE MODIFICA LA LEY 80 DE 1993, QUE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.



Aprobada

Escuchar los sectores de la sociedad que se verían impactados, para construir mejor transparencia en materia de contratación pública.

PROPOSICIÓN CONTROL POLITICO



Aprobada

Cítese al Director de la Agencia Nacional de Tierras Para que rinda informe sobre la ejecución presupuestal del año 2025 y lo corrido del 2026

PROPOSICIÓN 097 de 2026 CONTROL POLITICO



Aprobada

Cítese al Ministro de Hacienda, Ministro de Minas y Energía, a la Directora del DNP y al ministro de Salud con el fin que se sirvan dar respuesta a cada uno de los cuestionarios.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICIÓN 098 DE 2026

Citación al doctor Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República, con el fin de rendir informe y absolver el cuestionario relacionado con el impacto fiscal, presupuestal y financiero



Aprobada

PL 249 de 2025 C Lineamientos para la promoción y garantía de entornos seguros y protectores para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Identificar barreras físicas, sociales que afectan a las personas con discapacidad,



Aprobada

PL 321 de 2024 C: SE GARANTIZA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DIGITAL SEXUAL (LEY OLIMPIA COLOMBIA)

La promoción de programas incluirá a la población en condición de discapacidad, entendiendo que sus procesos de enseñanza y aprendizaje requieren técnicas diferenciadas para la identificación de los diferentes tipos de delitos.



Aprobada

PL 333 DE 2025: LEY DEL PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN.

Modifíquese el artículo 8, En materia de inclusión y accesibilidad, el concejo profesional Nacional de Ingeniería deberá garantizar condiciones de accesibilidad, y no discriminación en los procesos de registro, acreditación de las personas con discapacidad.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL 465 de 2024 C: GARANTIZA EL ACCESO A BAÑOS PUBLICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se adelantaran campañas de sensibilización y capacitación dirigidos al gremio del comercio a través de las alcaldías mayores y menores por intermedio de las secretarías de Gobierno, salud e inspecciones de policía



Aprobada

PL 140 de 2025 C: SE CREA LA RUTA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA SALUD MENTAL (RISMNA)

Se notificará a las Comisarías de Familia, al (ICBF) y al Sistema General de Seguridad Social en Salud para garantizar el ingreso a una adecuada atención.



Aprobada

PL 557 de 2025 C: SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO

Incineración de residuos sólidos o peligrosos. los materiales con carga química (envases de agro insumos, pinturas, solventes, entre otros) y escombros o despojos de construcción



Aprobada

PL 331 DE 2025: SE ADOPTA EL NUEVO RÉGIMEN SANCIONATORIO Y DE DECOMISO DE MERCANCIAS EN MATERIA ADUANERA

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales promoverá mecanismos de orientación dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL 02 de 2024 C: SE RECONOCE Y APOYA LA LABOR DE PERSONAS CUIDADORAS DE ANIMALES DOMESTICOS

Se garantizará la inclusión y participación de personas cuidadoras en condición de discapacidad, a quienes se dará prioridad en el acceso a programas de formación, certificación de competencias y orientación especializada.



Aprobada

PL 641 DE 2025 C : RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA

El INPEC en coordinación con la ARL y el implementará un programa de atención en salud mental para los pensionados por el estrés postraumático derivados del ejercicio de sus funciones



Constancia

PL 641 DE 2025 C : RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA

El programa de atención integral en salud mental será de obligatorio cumplimiento para todos los integrantes del cuerpo de custodia



Constancia

PL133 DE 2024 C- SE DICTAN DISPOSICIONES ORGANICAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL ACUMULADO CON EL PL 142 DE 2024 C

Adiciónese un artículo nuevo al texto propuesto para primer debate, Acceso publico a la información territorial



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PL133 DE 2024 C- SE DICTAN DISPOSICIONES ORGANICAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL ACUMULADO CON EL PL 142 DE 2024 C



Aprobada

Modifíquese el artículo 6 cumplimiento de
indicadores de regla fiscal

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 098	Rendir informe y absolver el cuestionario relacionado con el impacto fiscal, presupuestal y financiero de las recientes decisiones de política monetaria	LEONARDO VILLAR GOMEZ, GERENTE GENERAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA
NÚMERO 096	Rendir informe sobre la ejecución presupuestal del año 2025 y lo corrido del 2026, así como el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.	DIRECTOR DE LA AGENCIA DE TIERRAS, MINISTRO DE HACIENDA Y MINISTRA DE AGRICULTURA
NÚMERO 097	Debate de Control Politico	MINISTRO DE HACIENDA DOCTOR GERMAN ÁVILA PLAZAS, MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA EDWIN PALMA EGEA, DIRECTORA GENERAL DEL DNP NATALIA IRENE MOLINA POSSO Y AL MINISTRO DE SALUD GULLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNÉZ

COMISIÓN CUARTA PERMANENTE CONSTITUCIONAL



En cumplimiento de mis deberes como congresista y Presidenta de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, presento el balance de gestión de esta célula legislativa, encargada del presupuesto, las finanzas públicas, el control fiscal y la inversión social de la Nación. Con rigor técnico y compromiso institucional, damos apertura a este informe que resume las actividades y resultados alcanzados para el desarrollo económico del país.

COMISIÓN CUARTA PERMANENTE CONSTITUCIONAL



ACTIVIDAD LEGISLATIVA Y GESTIÓN OPERATIVA

- **Sesiones:** 15 ordinarias, 12 conjuntas con las Comisiones Económicas y 17 reuniones de coordinación de ponentes.
- **Proyectos y Ciudadanía:** 9 proyectos de ley tramitados y 72 solicitudes ciudadanas (PQRSD) atendidas.

EJES PRINCIPALES

- **Presupuesto General de la Nación 2026:** Eje central de la inversión pública, aprobado en primer debate y remitido a la Plenaria de la Cámara.
- **Ley de Financiamiento:** Debates liderados en torno a la sostenibilidad fiscal, equilibrio financiero y recaudo tributario.
- **Adición Presupuestal 2026:** Estudio y priorización de recursos adicionales para inversión social y económica.

COMISIÓN CUARTA PERMANENTE CONSTITUCIONAL



CONTROL POLITICO E INTERLOCUCIÓN

Control Político: Vigilancia permanente a entidades del Estado en debates sobre contratación pública, educación superior, regalías e inversión.

Consenso Técnico: Coordinación con las demás Comisiones Económicas y alta interlocución institucional con el Ministerio de Hacienda, DNP, DIAN, DANE, Banco de la República y Contraloría.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

42

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

25

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

27

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA

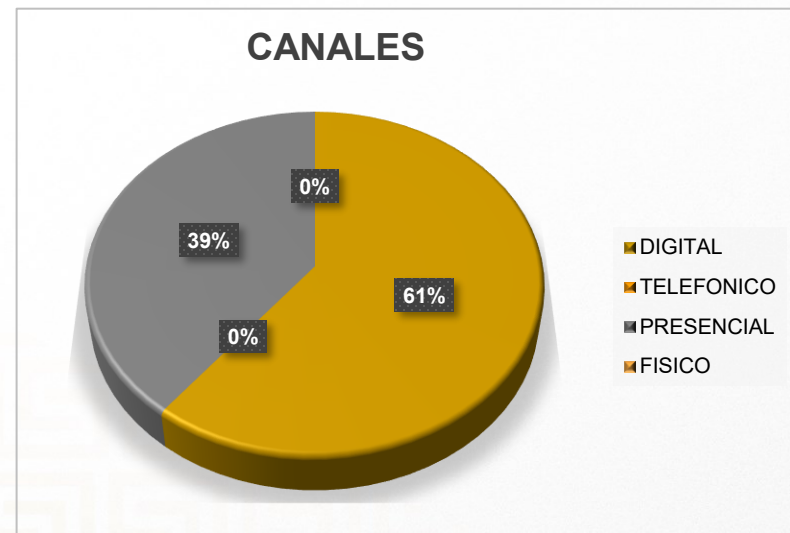
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA 1

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	20
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	13
FÍSICO	0
TOTAL	33

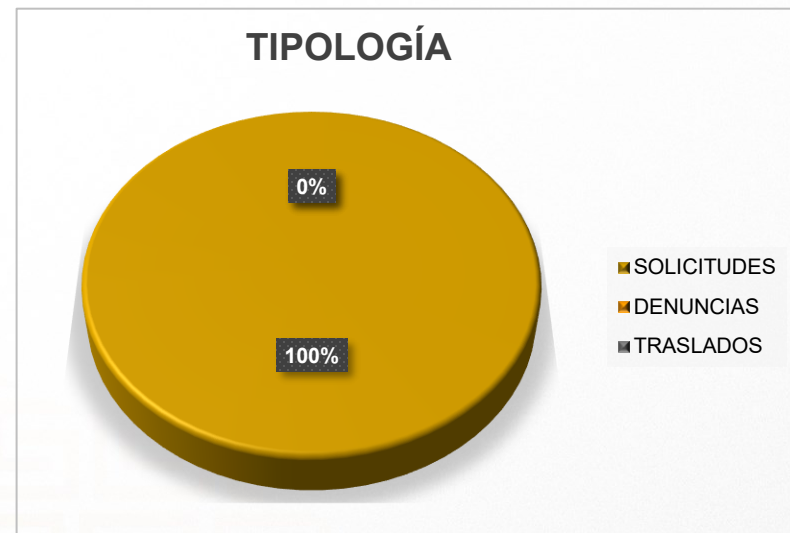


Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	33
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	0
TOTAL	33





MESA DE TRABAJO Y GESTIÓN JUNTO AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Durante la mesa de trabajo interinstitucional junto al DNP, el ICBF y Medicina Legal, consolidamos nuestro compromiso para articular el foro y el estudio de aforo nacional para la población en situación de calle. Como representante de Cundinamarca, solicité formalmente que la ciudad de Soacha y el municipio de Girardot sean las sedes principales de esta caracterización en el departamento, buscando obtener datos precisos que permitan estructurar políticas públicas efectivas para la transformación social del país.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

MESA DE TRABAJO Y GESTIÓN CON EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Lideramos una mesa de trabajo para estructurar un proyecto de ley enfocado en el acceso a vivienda digna para trabajadores independientes, informales y de servicios generales sin historial crediticio estable. En articulación con el Fondo Nacional del Ahorro, gestionamos la presencia de su presidente y equipo técnico en la Cámara de Representantes para acercar sus líneas de crédito flexibles directamente a la población vulnerable, priorizando la cobertura de esta oferta social en Cundinamarca y todo el país



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

VISITA TÉCNICA Y GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En atención a la solicitud de la comunidad de la vereda El Higuerón de Anapoima, se realizó una visita técnica junto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para evaluar una falencia estructural en el acueducto veredal, infraestructura que beneficia tanto a este municipio como a habitantes del municipio de La Mesa. El encuentro, que contó con el liderazgo de ambos mandatarios municipales, permitió resolver dudas técnicas sobre el proyecto y consolidar un esquema de acompañamiento administrativo e interinstitucional. Con esta articulación se definieron los compromisos necesarios para mitigar la problemática y asegurar de manera definitiva la eficiente prestación del servicio de agua potable en la región.

ACOMPañAMIENTO EN SESIÓN DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el marco de la agenda legislativa, se efectuó el acompañamiento a la administración municipal de Guachetá ante la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, instancia en la cual se debatió y aprobó el concepto definitivo para el deslinde departamental entre Cundinamarca y Boyacá. Esta gestión, cuyo objetivo primordial fue la defensa de los intereses territoriales y la salvaguarda de la soberanía municipal, culminó exitosamente con la protección y el reconocimiento jurisdiccional de 614 hectáreas que, debido a una indefinición histórica, carecían de una delimitación clara, permitiendo con ello brindar seguridad jurídica al territorio y fortalecer la estructura administrativa del municipio beneficiado.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

MESA DE TRABAJO Y GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

En atención a la solicitud presentada por el alcalde del municipio de Guataquí, Cundinamarca, y en cumplimiento de nuestro deber de apoyo a la Circunscripción de Cundinamarca desde la Cámara de Representantes, gestionamos y lideramos una mesa de trabajo estratégica con el fin de evaluar la viabilidad de extender el servicio de gas domiciliario a diversas zonas rurales de esta población. Para este propósito, articulamos la participación del Ministerio de Minas y Energía, la empresa prestadora del servicio Alcanos y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Como resultado de este encuentro formal, se establecieron compromisos institucionales conjuntos con la administración municipal para viabilizar los proyectos necesarios, uniendo esfuerzos orientados a resolver de manera efectiva esta sentida necesidad que impacta directamente en la calidad de vida de la comunidad.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

MESA DE TRABAJO Y GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Frente a la compleja situación técnica que presenta el Fondo Cuenta Especial del Notariado, y atendiendo la preocupación prioritaria expuesta por el Colegio de Notarios de Colombia, hemos liderado una gestión orientada a articular a las entidades competentes para viabilizar una respuesta positiva en beneficio de este sector. Con este propósito, convocamos a una mesa de trabajo formal junto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Superintendencia de Notariado y Registro, estableciendo como meta principal resolver las dudas técnicas generadas en torno al mencionado fondo cuenta. A partir de este encuentro institucional, encaminado a respaldar de manera digna y responsable la función notarial, se asumieron compromisos conjuntos orientados a dar soluciones efectivas, a los cuales hacemos un riguroso y permanente seguimiento desde nuestra labor legislativa en la Cámara de Representantes.

CONGRESO INTERNACIONAL DESARROLLO Y TERRITORIO



INVITADA ESPECIAL EN EL PANEL DEL CONGRESO INTERNACIONAL DESARROLLÓ Y TERRITORIO – UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En calidad de Presidenta de la Comisión Cuarta del Congreso de la República, asistí como panelista al Congreso Internacional de Desarrollo y Territorio en la Universidad de La Salle en Bogotá, donde expuse los desafíos legislativos para sacar adelante el Presupuesto General de la Nación y la situación económica del país. El eje central de mi intervención fue la necesidad de transformar el presupuesto de un ejercicio estrictamente técnico y de planificación económica a una praxis real en el diario vivir de los colombianos; esto implica que los recursos se traduzcan tangiblemente en inversión social, educación, cultura e infraestructura, consolidando las finanzas públicas como un motor de equidad y transformación en la realidad de los ciudadanos.

GRACIAS

REPRESENTANTE A LA CÁMARA

LILI **RODRÍGUEZ**

CUNDINAMARCA

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	